



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 76

DIVIDENDO N°326 (Definitivo, Adicional)

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de 29 de abril de 2022, se acordó el pago de un Dividendo Definitivo, Adicional, N°326, de EUR 0,01624625700237 por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio 2021.

1. Dicho dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, en dinero efectivo, a contar del 15 de junio de 2022.
2. El tipo de cambio a utilizar para pagar este dividendo será para estos efectos: (i) el tipo de cambio EUR/US\$ WM/R publicado por Reuters a las 16:00 horas de Londres, el día 8 de junio de 2022; y (ii) el tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el día 9 de junio de 2022.
3. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 9 de junio de 2022.
4. Su pago se hará, a través de DCV Registros S.A., por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones en cualquiera de sus sucursales, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días desde el 15 de junio de 2022, mediante vale vista nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones; y se les enviará el comprobante respectivo. Cualquier solicitud o cambio por el accionista respecto de la modalidad de pago, deberá comunicarse hasta el 9 de junio de 2022. Vencido el citado plazo de 60 días, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta su retiro por los accionistas, mediante cheque nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por poder firmado ante Notario.

Por cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

5. Los efectos tributarios del pago del dividendo serán informados oportunamente.

GERENTE GENERAL